



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
 Departamento de Personal

PARRAL, 17 Dic 2015

DECRETO EXENTO N°: 13.115 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **YESENIA MATA GOMEZ**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
05	11.12.2015	17.12.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

Mata Apellido Paterno Gómez Apellido Materno Yesenia Carola Nombres

[REDACTED] R.U.T. 11. Grado

DIDECO

Dirección

CENTRO DE LA MUJER SERNAM

Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año **2015**

Días hábiles solicitados: 5

A contar desde el: viernes 11 de diciembre al jueves 17 de diciembre 2015

Días pendientes: 0

SERÉ REEMPLAZADO POR: Pacha Abigail



[Signature]
Vº Bº Jefe Directo

[Signature]
Firma Funcionario



Parral, 03 - 12 - 15